

EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas claras y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír por todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1.75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buenavista, 6. EJEMPLARES SURTIDOS del día, 10 céntimos, del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntimos línea en la 3.ª. 50 céntimos después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª. (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. —8 en la 3.ª. —40 en la 1.ª. (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. Pago anticipado.

El «Defensor» en Madrid

Le víd madrileña.

11 de marzo de 1887.

¿Que pensarán los provincianos de los madrileños, cuando lean en los periódicos que, como el año pasado en las iglesias y el actual en los teatros se dispañan petardos para producir alarmas?

¿Será extraño que cuando algún profesor de instrucción primaria, pregunte a algún discípulo los límites de Cañerria, conteste el educando, que son al Este el arroyo Abroñigal, al Oeste el Campo del Moro, al Sur el puente de Toledo y al Norte Chamberí?

Yo creo que el alumno estará en su derecho al responder de esta manera.

El Teatro es un centro social de expansión, de recreo, y sería también de educación si los autores en vez de adular groseros instintos, despertaran y cultivaran los delicados sentimientos de los espectadores.

De todos modos, es una reunión de personas que acuden a solazar el ánimo; y aunque les perfecto su derecho de aplaudir o manifestar su desagrado, no es lícito ni más molestar a los que están en su compañía con demostraciones tumultuosas.

De tiempo inmemorial han existido en el Teatro *chorizos* y *polacos*; es decir amigos de la empresa A ó del actor B, que han acudido a silbar al actor X y a perjudicar a la empresa H. La civilización, la cultura debían haber alejado de los templos del arte esta mala polilla; pero sucede todo lo contrario. Los estrenos de obras en los coliseos de la Corte constituyen verdaderas batallas. Existe organización, una compañía de *rebentadores* tal es la culta denominación que se les da.—que con el fin de producir escándalo, de impedir la representación de la obra nueva y de conseguir que el público se retraiga de asistir a los teatros que dicha compañía no protege, no perdonan medio por bárbaro que sea.

La otra noche se estrenaba en el Circo de Price una ópera cómica nueva, original la letra de un autor español, original la música de un maestro, español también. Hablábame en los círculos artísticos y literarios de la citada partitura con grandes elogios, la empresa, que ha dado a conocer en España los progresos modernos, ofreciendo al público operetas de autores franceses y de autores austriacos, no era mirada con buenos ojos por los que a toda costa querían que prevaleciera el *status quo* musical, constituido para ella una verdadera gloria presentar al público una obra de autores españoles, en la que la música sobre todo no sólo competía sino que superaba a la de los maestros extranjeros. ¿Y que hicieron los reveladores? El teatro estaba lleno; el público entusiasmado al oír la sinfonia pidió su repetición con estrondosos aplausos. Desde el primer momento comprendieron los espectadores que asistían a la aparición de un genio musical y halagaba la idea de que maestro tan completo fuese nuestro compatriota; un duo preciosísimo deleitaba a los espectadores, cuando sonó una detonación y comenzó a llenarse la sala de humo percibiéndose un clarinete dar a plóvora.

Hubo un terrible momento de ansiedad, que aumentó la voz de ¡fuego! dada por uno. Todos se levantaron de sus asientos, algunos corrieron a las puertas para escapar... y sin la serenidad de unos cuantos que contribuyeron a calmar a los asustados, hubiera ocurrido una catástrofe.

La indignación fué inmensa, pero como al seguir representándose la obra las nuevas piezas musicales demostraban la maestría y la inspiración del compositor, el entusiasmo creció de punto, y puede asegurarse que hace ya mucho tiempo que no se ha obtenido ovación más completa que la que alcanzó el joven maestro Nicolau.

El petardo lanzado para poner fin a la representación, fué una salva que saludó el triunfo de un gran compositor.

En efecto, la partitura de *Un rapto* que así se llama la nueva zarzuela, es el producto de un genio artístico que conoce todos los secretos del arte musical; la alianza de la inspiración con la maestría; la manifestación del progreso musical europeo en España; una gloria para nuestro país.

No es necesario ser músicos para comprender el valor de una obra musical. Las obras de verdadera importancia, de verdadero mérito, se imponen; y todos los espectadores aplaudían entusiasmados. Encantaba la frescura, la inspiración de las melodías, admiraba la factura de las piezas, asombrada la instrumentación, que es una maravilla. Todos creían que la orquesta era doble ó triple que de ordinario; aquella sonoridad, aquella actividad de todos los instrumentos, que contribuían al gran conjunto, sin confusión, dejando percibir hasta las ma-

las clases sin distinción, se han sentado en las curiosísimas y bien acondicionadas y dispuestas mesas. La excelentísima condesa viuda de Castillejos, doña Demetria Martínez de Alcaráz, doña Isabel de Alcaráz, doña Carmen Albios de Morales, doña Amparo de Rosales y la señorita doña Saturnina Gomez, también autorizaron con su presencia tan solemne y conmovedor acto, tomando sus correspondientes raciones, como garantía de lo bien condimentado que se presentó el desayuno.

El edificio reúne excelentes condiciones de capacidad y comodidad; las obras que se han llevado a cabo son del mejor gusto y acusan buen gusto y conocimiento de la cosa; el servicio muy bueno; esmerado y abundante; la medesta bajilla, también es muy decente; los departamentos nada tienen que desear; la higiene y el aseo inspiran la más completa confianza y previenen muy favorablemente en beneficio de tan humanitaria institución.

La junta organizadora cumple con levantado entusiasmo la humanitaria misión de que se hiciera. A primera hora, vimos en la Tienda Asilo a los señores don Ramon de Campos, don Enrique de Alcaráz, don Federico Flores, don José Pelaez, juez de instrucción don Nicanor Valverde, don Mariano Alvarez Vega y don Juan Miguel Perez, aun cuando después fueron presentándose muchos otros señores.

El desayuno de hoy, ha sido chocolate con leche y bollo de aceite, habiéndose consumido unas 300 raciones; y ración de esquisito bacalao con patatas, perfectamente condimentado, de las que se han pedido más de 400 raciones con su pan correspondiente.

Presidía el acto el Sr. D. Joaquín de Camp, presidente de este Ayuntamiento. La música de la municipalidad llegó a las doce, tocando escogidas piezas.

La comida de esta tarde, que será de 4 a 6, promete ser igual al almuerzo, dado el número de bonos que ya hay tomados.

Fomento de las Artes. La conferencia de anteayer estuvo a cargo del ilustrado joven D. Miguel Fernandez Jimenez, que disertó acerca de *El socialismo moderno*. Dijo que a nuestra época están confiados capitales problemas, entre los que figura el llamado social, que abarca todas las tendencias de nuestra vida. Habló de las soluciones propuestas para resolverlo y examinó el sistema de la organización de los socialistas, de la libertad de los economistas, y la resignación de la Iglesia, ocupándose del socialismo como doctrina económico-política, originada por la creación de las grandes industrias. Clasificó después a los socialistas modernos, entendiéndolo que todas sus especies son aspectos del comunismo, y combatiendo sus principios, que vienen a concluir en una centralización abusiva y despótica.

Hizo largas consideraciones acerca de la solución racional del problema social, y concluyó indicando la esperanza de una mejora inmediata y provechosa, que hará posible la fuerza de las ideas progresivas, la democracia y la educación. Tanto, al final, como en varios periodos de su discurso, fué muy aplaudido.

Círculo de la Oratoria. La seccion forense de esta Academia, celebra sesión, hoy lunes, 14 en el aula número 1 de esta Universidad, en cuya sesión y en forma de juicio oral será visto un curioso hecho criminal, en la que después del informe y petición fiscal, actuará como defensor de uno de los doce reos que resultan, el académico y aventajado alumno de Derecho D. Eduardo Rodríguez Lopez.

Tienda Asilo. El servicio para hoy será el siguiente: ALMUERZO. De 9 a 11. Las raciones que pueden pedirse son:

Chocolate hecho con leche y bollo de pan de aceite. 10
Morcilla frita con cebolla. 10
Postre de naranja é higos. 05
COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de: Sopas de fideos. 10

Uno de los secretarios da lectura a una carta dirigida por el gremio de panaderos a los demás trabajadores y en la que después de felicitar a los curtidores por su actitud durante la última huelga, se solicita el apoyo de los demás gremios para remediar la triste situación de los panaderos.

Un joven de 14 años hizo uso de la palabra, teniendo que ser llamado al orden por el presidente, y tras él un obrero catalán que recomienda la unión a sus compañeros y termina con las palabras: salud y petróleo! (risas)

Uno de los obreros presentes pide explicación de las anteriores palabras y protesta de ellas en nombre de todos manifestando que no quieren nada por la violencia. (Grandes aplausos.)

Otros compañeros hacen uso de la palabra exponiendo las mismas ideas que los anteriores.

El presidente da gracias a la autoridad, al dueño del teatro y a la prensa, y levanta la sesión.

Varios compañeros piden la palabra para aclaraciones y el presidente no la concede por haberse terminado el acto. Los solicitantes protestan y durante algún tiempo es imposible restablecer el orden. El presidente accede por fin a conceder la palabra y después de algunas breves frases dichas por varios compañeros, se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

La concurrencia fué bastante numerosa, habiendo asistido unos mil quinientos obreros.

La Tienda Asilo de Loja. Ayer se inauguró la Tienda Asilo de Ntra. Sra. de la Caridad. Hé aquí la forma en que se nos da cuenta del hecho: «La concurrencia ha sido inmensa, todas

las clases sin distinción, se han sentado en las curiosísimas y bien acondicionadas y dispuestas mesas.

La excelentísima condesa viuda de Castillejos, doña Demetria Martínez de Alcaráz, doña Isabel de Alcaráz, doña Carmen Albios de Morales, doña Amparo de Rosales y la señorita doña Saturnina Gomez, también autorizaron con su presencia tan solemne y conmovedor acto, tomando sus correspondientes raciones, como garantía de lo bien condimentado que se presentó el desayuno.

El edificio reúne excelentes condiciones de capacidad y comodidad; las obras que se han llevado a cabo son del mejor gusto y acusan buen gusto y conocimiento de la cosa; el servicio muy bueno; esmerado y abundante; la medesta bajilla, también es muy decente; los departamentos nada tienen que desear; la higiene y el aseo inspiran la más completa confianza y previenen muy favorablemente en beneficio de tan humanitaria institución.

La junta organizadora cumple con levantado entusiasmo la humanitaria misión de que se hiciera. A primera hora, vimos en la Tienda Asilo a los señores don Ramon de Campos, don Enrique de Alcaráz, don Federico Flores, don José Pelaez, juez de instrucción don Nicanor Valverde, don Mariano Alvarez Vega y don Juan Miguel Perez, aun cuando después fueron presentándose muchos otros señores.

El desayuno de hoy, ha sido chocolate con leche y bollo de aceite, habiéndose consumido unas 300 raciones; y ración de esquisito bacalao con patatas, perfectamente condimentado, de las que se han pedido más de 400 raciones con su pan correspondiente.

Presidía el acto el Sr. D. Joaquín de Camp, presidente de este Ayuntamiento. La música de la municipalidad llegó a las doce, tocando escogidas piezas.

La comida de esta tarde, que será de 4 a 6, promete ser igual al almuerzo, dado el número de bonos que ya hay tomados.

Fomento de las Artes. La conferencia de anteayer estuvo a cargo del ilustrado joven D. Miguel Fernandez Jimenez, que disertó acerca de *El socialismo moderno*. Dijo que a nuestra época están confiados capitales problemas, entre los que figura el llamado social, que abarca todas las tendencias de nuestra vida. Habló de las soluciones propuestas para resolverlo y examinó el sistema de la organización de los socialistas, de la libertad de los economistas, y la resignación de la Iglesia, ocupándose del socialismo como doctrina económico-política, originada por la creación de las grandes industrias. Clasificó después a los socialistas modernos, entendiéndolo que todas sus especies son aspectos del comunismo, y combatiendo sus principios, que vienen a concluir en una centralización abusiva y despótica.

Hizo largas consideraciones acerca de la solución racional del problema social, y concluyó indicando la esperanza de una mejora inmediata y provechosa, que hará posible la fuerza de las ideas progresivas, la democracia y la educación. Tanto, al final, como en varios periodos de su discurso, fué muy aplaudido.

Círculo de la Oratoria. La seccion forense de esta Academia, celebra sesión, hoy lunes, 14 en el aula número 1 de esta Universidad, en cuya sesión y en forma de juicio oral será visto un curioso hecho criminal, en la que después del informe y petición fiscal, actuará como defensor de uno de los doce reos que resultan, el académico y aventajado alumno de Derecho D. Eduardo Rodríguez Lopez.

Tienda Asilo. El servicio para hoy será el siguiente: ALMUERZO. De 9 a 11. Las raciones que pueden pedirse son:

Chocolate hecho con leche y bollo de pan de aceite. 10
Morcilla frita con cebolla. 10
Postre de naranja é higos. 05
COMIDA. De 4 a 6. Se servirán raciones de: Sopas de fideos. 10

Uno de los secretarios da lectura a una carta dirigida por el gremio de panaderos a los demás trabajadores y en la que después de felicitar a los curtidores por su actitud durante la última huelga, se solicita el apoyo de los demás gremios para remediar la triste situación de los panaderos.

Un joven de 14 años hizo uso de la palabra, teniendo que ser llamado al orden por el presidente, y tras él un obrero catalán que recomienda la unión a sus compañeros y termina con las palabras: salud y petróleo! (risas)

Uno de los obreros presentes pide explicación de las anteriores palabras y protesta de ellas en nombre de todos manifestando que no quieren nada por la violencia. (Grandes aplausos.)

Otros compañeros hacen uso de la palabra exponiendo las mismas ideas que los anteriores.

El presidente da gracias a la autoridad, al dueño del teatro y a la prensa, y levanta la sesión.

Varios compañeros piden la palabra para aclaraciones y el presidente no la concede por haberse terminado el acto. Los solicitantes protestan y durante algún tiempo es imposible restablecer el orden. El presidente accede por fin a conceder la palabra y después de algunas breves frases dichas por varios compañeros, se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

La concurrencia fué bastante numerosa, habiendo asistido unos mil quinientos obreros.

Cocido de garbanzos, habichuelas y acelgas, con carne y tocino. 10
Postre de naranja é higos. 05
Ración de pan grande. 10
Id. pequeña. 05
Nota.—No se expendrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

DINERO. LA ESPERANZA.

ANGEL GONZALEZ ALVA, 11, Zacatin, 11.

En este establecimiento, se admiten todas las monedas de plata antigua en las compras que se hagan. Los napoleones se admiten a razón de 20 reales.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 12 MARZO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Capdepon. El marqués de VALDETERRAZO apoya una proposición de ley que es tomada en consideración y que se refiere a la inclusión en el plan general de las del Estado, de una carretera de la provincia de Badajoz.

El Sr. VILLALVA-HERBAS censura la conducta que observa con la Diputación provincial de Canarias el gobierno de aquella provincia, y ruega al ministro que procure corregir esa conducta de la autoridad gubernativa.

El Sr. SILVELA denuncia el hecho de que en las listas electorales para las próximas elecciones de concejales por Madrid, han sido incluidos todos los dependientes del municipio, tales como barrenderos, bomberos, individuos de la ronda de alcantarillas y otros personas que con arreglo a la ley no pueden figurar en las listas.

El señor ministro de ESTADO contesta que sin duda el celo del alcalde primero quiere conseguir que los concejales futuros, traigan sus actas completamente limpias, para lo cual se dá voto a los barrenderos.

Se entra en la orden del día y continua el debate sobre la ley de asociaciones.

Senado.

Preside el Sr. Nuñez de Arco. El Sr. CUESTA y SANTIAGO presenta una queja de Valladolid contra el delegado de Hacienda con respecto al criterio que sigue en la información de la riqueza.

Continua la discusión sobre el proyecto arrendamiento de tabacos. El Sr. PASO y DELGADO como individuo de la comisión defiende el dictamen, contestando al señor Fabié, comenzando por afirmar que un simple proyecto de arriendo del monopolio de una renta se ha convertido en un debate enciclopédico y hace notar por lo que al Sr. Fabié respecta que se ha ocupado de todos los impuestos, de todas las rentas y de los presupuestos de todos los centros ministeriales.

Hace la historia del consumo del tabaco desde su introducción en la Península y de los productos que ha dado desde aquella fecha. Se declara partidario de la libertad y de la industria, por creerlo en armonía con las verdaderas doctrinas de economía política.

Eucaminábase todos sus razonamientos a probar las excelencias del libre cambio y exhibe todos los principios de la economía política para demostrar que el Estado no puede ser fabricante ni industrial, puesto que ó produce mal ó cuesta más su producción que los resultados que en definitiva alcanza.

El Sr. FABIE rectifica.

El señor ministro de HACIENDA resume el debate.

La agitación internacional.

Paris, 11. Algunos despachos que publican los periódicos de esta tarde se hacen eco del rumor de que Rusia ha invitado a Turquía a intervenir militarmente en Bulgaria.

Viena, 11. Circula el rumor de que los regentes de Bulgaria tienen la intención de proclamar la independencia de las dos Bulgarias.

Si se confirmase esta noticia, serian de temer gravísimas complicaciones.

Berlin, 11. El *Diario de los Debates* publica esta tarde un despacho de Berlín, confirmando que se advierte gran concentración de tropas austriacas sobre la frontera de Rusia.

Londres, 11. Un despacho de Londres anuncia que se están haciendo grandes esfuerzos en San Petersburgo, Viena y Berlín para reconstituir la alianza de los tres imperios.

Añade que el ministro Sr. Giers ha reconstituido todo el favor del czar.

Londres, 11. En la Cámara de los Comunes se discuten los créditos suplementarios con destino a guerra.

El ministro Stanhope pide un crédito de 150000 libras esterlinas para atender a los gastos extraordinarios del ejército de ocupación del Egipto.

Los Sres. Campbell, Sabouchere, Brodrick y Brangh combaten los créditos.

El Sr. Campbell pide explicaciones sobre la po-

ica del gobierno en Egipto y sobre sus propósitos respecto de la cuestión de Soakin. El ministro Goselin contesta que el gobierno creyó necesario resolver definitivamente todas las reclamaciones del gobierno egipcio, las cuales fueron examinadas y reducidas. Añade que Inglaterra no se cree obligada a pagar anualmente los gastos destinados a la defensa de Soakin. Se aprobaban los créditos de guerra por 146 votos contra 96.

Cartas a «El Defensor»

Madrid.

12 de marzo de 1887.

Ya a las últimas horas de la tarde ha corrido la voz de que las dificultades con que tropezaba el ministerio y que le llevaban camino de una crisis laboriosa, han desaparecido. Durante las primeras horas de la tarde y cuando se supo de cierto que Puigcerver no sería los presupuestos, se creyó como segura su salida del ministerio, en cuya senda le seguirían Balaguer y Leon y Castillo.

En el Consejo de anoche Puigcerver planteó resueltamente la crisis, manifestando que en vista de la oposición que en las Cámaras se le hace, no podía continuar en el ministerio. En efecto, el proyecto de tabacos está siendo muy combatido en el Senado, donde el duque de Tetuan, de igual modo que Cuartero en el Congreso, dispuso ayer un tremendo discurso contra el ministro de Hacienda que hizo tal efecto que a haberse votado, la derrota del gobierno habría sido segura. Pero es que en el ministerio hay más individuos que verían complacerse en permitiera irse a descansar.

Me refiero a Balaguer, molestado también por la oposición que sus soluciones encuentran en la mayoría, no solo en lo referente a la Tresatlántica si-

no en muchos detalles de la vida parlamentaria. Sagasta opuso enérgica resistencia a hacer una crisis en estos momentos, añadiendo a sus compañeros que si no se le ayudaba a llevar la carga, no veía otro camino que aconsejar a la reina la vuelta de los conservadores, lo cual sería un conflicto por lo avanzado del año y necesidad absoluta de discutir y votar presupuestos antes del 1.º de julio próximo. Al cabo los ministros cansados seguirán tirando hasta ver si el mal tiempo pasa.

Al Senado concurrirá Moret, encargado de amenazar a la mayoría y hacer cuestión de gabinete el arriendo de tabacos. Sagasta, que está en el Congreso, irá a la otra Cámara si fuere preciso, y aun casi llegaría a mostrarse fuerte con el duque de Tetuan si este insiste en atacar tan vivamente a Puigcerver. Con esta base de noticias, calcule V. cómo estarán los círculos: llenos de gente formando animados corrillos. Pero ya lo he dicho, se conviene en que no habrá crisis y que salvo nuevas complicaciones, el ministerio tirará así constituido hasta el verano, es decir, una vez cerradas las Cortes.

En estas averiguaciones he empleado casi toda la tarde con el objeto de adelantar a los lectores las últimas impresiones, y voy a reunir otras noticias. Los telegramas del gobernador de Barcelona dicen esta tarde que lo ocurrido en Sanz no tiene importancia y que de aquí viene una comisión a conferenciar con el gobierno. Las noticias de orden público no acusan esta tarde novedad alguna. Hasta la hora en que escribo ninguna novedad. Oficialmente se sabe que S. S. ha aceptado la fórmula de matrimonio civil de Alonso Martínez. Los nuevos proyectos de subvención a las líneas para Soría, Turuel y Almería consiguen el tipo de cien mil pesetas por kilómetro.

El lunes se leerán los presupuestos. Ha sido nombrado obispo de la Habana el arcobispo de Valladolid. La muerte del republicano Sr. Carrero ha

sido generalmente sentida. Se acentúa el movimiento para la lucha en las elecciones. Muy animados los círculos científicos, especialmente el Alemán. En Alemania ha sido votado con entusiasmo el septenario: 227 votaron en pró y 34 en contra. Nuevos temblores en Niza sin desgracias personales. Los asuntos de Bulgaria se hallan en el mismo estado. Ninguna noticia notable comunica el telégrafo respecto a las demás naciones. — F.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid. — Cotización del día 12.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Anualidades de Cuba, etc.

Servicio de la plaza para el día 14 de Marzo de 1887. — Parada, Antillas. — Jefe de día, D. Andrés Mayol y Bazo, coronel de Antillas. — Visita de hospital y provisiones, cuarto capitán de Antillas. — Sargento de hospital y vigilancia, y paseo de enfermos, Cuba. — P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 14. — Santa Matilde y la Traslación de Santa Florentina. — Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas; a las nueve misa cantada; a las cinco y media rosario, salve y letanía. — En la catedral a las ocho y media se reza el rosario; a las nueve misa mayor. — En Santa Escolástica y Santa María de la Alhambra, se hace la setena de San José. — En los Hospitalicos, San Juan de los Reyes y la Magdalena, ejercicios de devoción a San José. — En San Juan de Dios a las nueve misa cantada, a las cinco se hace la novena del Santo, sermon, salve y letanía. — En la iglesia del Salvador, San Pedro, San Justo, San Ildefonso, Santa Escolástica y Santa María Egipcíaca, a la oración, explicación de doctrina cristiana. — En las demás iglesias se reza el rosario. — Visita de la corte de María, Nuestra Señora del Tránsito, ig. esta de Santa Escolástica.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 15 de enero de 1887

Muy Sres. míos: He usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las «dermatosis escrufulosas benignas y en el lupus» con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao. También me ha dado buenos resultados en la «escrófulosa ósea». De Vds. atto. s. s. — Dr. José Eugenio Olalde. — Médico del hospital de San Juan de Dios.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que a él se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población, 40, Zacatin, 40, a PESETAS 250 SEMANALES

Cervecería «La Alhambra» 21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42.

Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio a domicilio. Cafés y té superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anís de Rulo y Ehu de Saint-James.

Abaniquería valenciana, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garantidos, desde 7 a 35 pesetas. — Item sedas automáticas, desde 750. — Item belgas, satén inglés, 225. — Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y rojo. — Príncipe, 12.

VINOS blancos y tintos de Valdepeñas de primera traidos por cuenta del antiguo y acreditado expendedor Sacramento Cañizares tan conocido en esta capital. — Se venden a 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla. — Plaza Nueva, en los portales del Café de España.

Se arriendan: Un cortijo nombrado del Tercio, situado en término de la ciudad de Granada, en el camino que de la misma conduce a Santafé, compuesto de quinientos cuarenta y ocho marjales de tierra de riego y su casa de labor. — Otro idem nombrado del Palancar, situado en el partido de la Fuente Grande, término de la villa de Algarinejo, compuesto de tierras de secano y monte y su casa de labor, y un olivar de riego nombrado el Grande, situado en término de la villa del Salar, compuesto de 113 1/2 aranzadas. Toda propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa del Salar. — Las proposiciones y para más informes, dirigirse al administrador de dicha señora en el Salar.

Aviso al público. En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agua, llamado Naranjo Chico, se vende vino superior de valdepeñas, tinto de mesa, a 40 reales arroba y 10 reales cuartilla, y blanco a 36 y 9. — No equivocarse, Naranjo Chico.

Ama de cría primeriza y con leche fresca. — Darán razón, en la calle de Santa Ana, núm. 18.



La Union y EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1. — Madrid. Subdirección en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada, Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas a la Carrera, esmerada asistencia, prolijá limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Venta. En la calle del Buen Suceso, núm. 21, se vende un breck moderno en muy buen uso, estantería para guardadones y varios muebles antiguos en buen estado.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Príncipe, 6. — En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán a precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento. — En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería. — Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía. — 6, Príncipe, 6.

El día 15 de marzo del corriente año, se enagena en subasta extrajudicial, el monte de encinas situado en el arroyo de Huenes, término de Monachil, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle de Gracia, núm. 34.

Advertisement for VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE. Con Peptona. (Carne asimilable). HIERRO Y LACTOGENO DE CAL NATURALES. El vino Defresne tiene un sabor exquisito y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción. DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias.

En Granada, Santos Perez, Arco de las Cocharas.

Advertisement for CHOCOLATES VENANCIO VAZQUEZ. Caracas 7, MADRID. Esta tan acreditada fábrica que fué fundada en el año 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a más de 12 000 libras diarias. Con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósitos en Granada, señores Lonz Hermandos, Puerta Real. — D. Nicolás Céspedes. — D. Enrique Sanchez, plaza del Carmen. — D. Eduardo García, calle de Salamanca, y en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos y comestibles. Precios: desde 4, 5, 6, 7 y 8, hasta 20 reales.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — Es el antiguo y acreditado establecimiento de F. LIRE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores a cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña a la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Venta de un carruaje de camino de los llamados murcianos, de dos ruedas, montado sobre balistas, y muy bien construido; la persona que desea hacerse de él por un precio muy arreglado, podrá pasar al estanco del Campillo, inmediato al café de la Alameda y carrán razón. — También se venden guardaliones para dos caballos.

Almoneda. Quedando por vender al público algunos objetos, continúa abierta por algunos días la almoneda de muebles y realización de relojes a precios inacechablemente baratos. — 1, Montería, 1.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábricas ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden a plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, pe doce a cinco.

Casi regalado se vende un coche en buen uso. — Dirigir se al taller de coches de D. Francisco Martos, calle de San Anton, antes Sucursal del Banco, donde se halla de manifiesto.

Sombrerería de José Pineda, Príncipe, 6. — Establecimiento montado a la altura de los mejores de su clase. — Especialidad en hongos de copa y canal. — Príncipe, 6.

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente a San Pedro. — Las llaves, en el Zacatin, 44.

Advertisement for RR. PP. BENEDICTINOS. NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE 2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884. LOS MAS EMINENTES PREMIOS. INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD. «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías y mantiene a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficciones dentarias.» Casa establecida en 1887. Rue Huguerie, 8. Agente general: SEGUIN BORDEAUX. Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

Advertisement for VINO de Bugeaud TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El vino de Bugeaud reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra a todos los temperamentos débiles ó fatigados. El VINO DE BUGEAUD UNICO DEPOSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS. En Paris, F.º LEBEAULT, 53, rue Réaumur. Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y C.º, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

Ama de cría para casa de los padres. — Darán razón, en la calle de Santa Ana, núm. 3. Nodriza para casa de los padres. — Darán razón, cortijo de la Rata, término de Caparacena.